



## INGENIERÍA EN ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

<b>GRADO ACADÉMICO:</b>	LICENCIADO/A EN ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
<b>TÍTULO PROFESIONAL:</b>	INGENIERO/A EN ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
<b>CARRERA:</b>	INGENIERÍA EN ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

### DEFINICIÓN PROFESIONAL

El(la) egresado(a) de la carrera Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental de la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad San Sebastián, es un(a) profesional íntegro(a) que evidencia en el ámbito profesional y humano el sello Humanista Cristiano de la Universidad. En virtud de ello, la Universidad resguarda que sus planes de formación profesional y todos sus espacios formativos tributen a este sello.

Está preparado(a) para enfrentar desafíos del sector energético y de la sustentabilidad que aporten a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, con énfasis en la descarbonización de la matriz energética del país, implementando las políticas públicas que incidan en el desarrollo del sector privado; en la calidad de vida de las personas; la protección del medio ambiente y la naturaleza. Es capaz de resolver problemas complejos que aborda la disciplina, con una visión integral que considera los ámbitos, ambiental, social y económico; componentes estructurales de la sustentabilidad.

Sus áreas de desempeño se enfocan en: las energías renovables, la sustentabilidad en las organizaciones, los sistemas socioambientales, legislación y normativas para el sector energético y medio ambiental, y emprendimiento e innovación aplicando nuevas tecnologías para la gestión e instauración de la sustentabilidad en cualquier tipo de empresa.

Está capacitado/a para actuar como facilitador de procesos de diálogo entre actores públicos, privados y de la sociedad civil. Puede integrarse a equipos de trabajo multidisciplinarios, posee capacidad de emprendimiento, innovación y liderazgo. Se comunica en inglés a un nivel intermedio, para mantenerse actualizado/a sobre las tendencias internacionales en temas de sustentabilidad. Ejerce su profesión con principios éticos y de acuerdo con la normativa legal vigente, para velar por el bienestar social, el cuidado de los ecosistemas y el medio ambiente.

El(la) egresado(a) de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental podrá desempeñarse en organizaciones del sector público y privado, con aplicaciones dirigidas al ámbito energético, la sustentabilidad, y en el libre ejercicio de la profesión..

### DESEMPEÑOS ESPERADOS PROFESIONALES:

El egresado o egresada de la carrera de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental de la Universidad San Sebastián tiene formación en las siguientes áreas de desempeño:

- 1. Área Sustentabilidad en las Organizaciones:**
  - a. Adapta instrumentos de gestión ambiental y de tecnología a través de la implementación de prácticas que impacten en la productividad y competitividad de las empresas comprometidas con el desarrollo productivo sustentable.



- b. Diseña estrategias integrales e innovadoras para transformar procesos que permitan contribuir a la transición de la economía lineal a la economía circular, en el ámbito de organizaciones del sector privado.

**2. Área Energías Renovables:**

- a. Evalúa tipos de energías renovables según sus requerimientos de generación, transmisión, distribución y almacenamiento, para asumir el desafío de descarbonizar la matriz energética en cualquier escala territorial, actuando de manera responsable con los sistemas socioambientales.
- b. Evalúa sistemas energéticos en contextos industriales o domiciliarios para ofrecer soluciones que permitan disminuir el consumo de energía y dar seguimiento a sistemas de eficiencia energética en el largo plazo, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

**3. Área Sistemas Socio Ambientales, Legislación y Normativas para el Sector Energético**

**y Medio Ambiental.**

- a. Formula procesos de participación ciudadana en el contexto de las necesidades de organizaciones de la sociedad civil, para prever o compensar externalidades que las actividades productivas o proyectos generan en las inmediaciones de las empresas, facilitando acuerdos y oportunidades de mejoras para las comunidades, los ecosistemas y el medio ambiente.
- b. Aplica la normativa y legislación vigente para el sector energético y ambiental, tanto en proyectos públicos como privados, con el fin de velar por el cuidado del medio ambiente, los ecosistemas y la salud de las personas.

**4. Área Emprendimiento e Innovación para la Sustentabilidad**

- a. Diseña proyectos para ofrecer soluciones innovadoras de base tecnológica, con financiamiento público o privado, para promover la transición a la economía circular y al desarrollo productivo sustentable.

**5. Área de Inglés como Lengua Extranjera**

- a. Comunica ideas de forma escrita y oral en inglés a un nivel intermedio, para desenvolverse en los contextos sociales y laborales, con el fin de fortalecer su quehacer profesional.

---

**DESEMPEÑOS ESPERADOS FORMACIÓN INTEGRAL:**

---

- a. Toma decisiones en torno a su proyecto de vida, utilizando el discernimiento propio de la antropología del Humanismo Cristiano que, desde el bien, la belleza y la verdad, propone la búsqueda de la felicidad y la virtud de Hombre.
- b. Propone, en su ámbito profesional, soluciones en torno a problemáticas del mundo contemporáneo, considerando el cuidado de la dignidad del Hombre y el bien común, con el fin de promover la justicia y la solidaridad.
- c. Participa en la construcción de comunidades sociales y profesionales, colaborando en el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del ámbito sociopolítico del país, resultantes del compromiso de una ciudadanía responsable con las personas y con el medio.